

EL BANCO DE LA REPUBLICA Y LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO FINANCIERO EN COLOMBIA

**Joaquin Bernal, Carolina Merlano, Dionisio Valdivieso y
Clara Lía Machado**

**Subgerencia de Sistemas de Pago y Operación Bancaria –
Banco de la República (Colombia)**

Cartagena, Noviembre de 2013



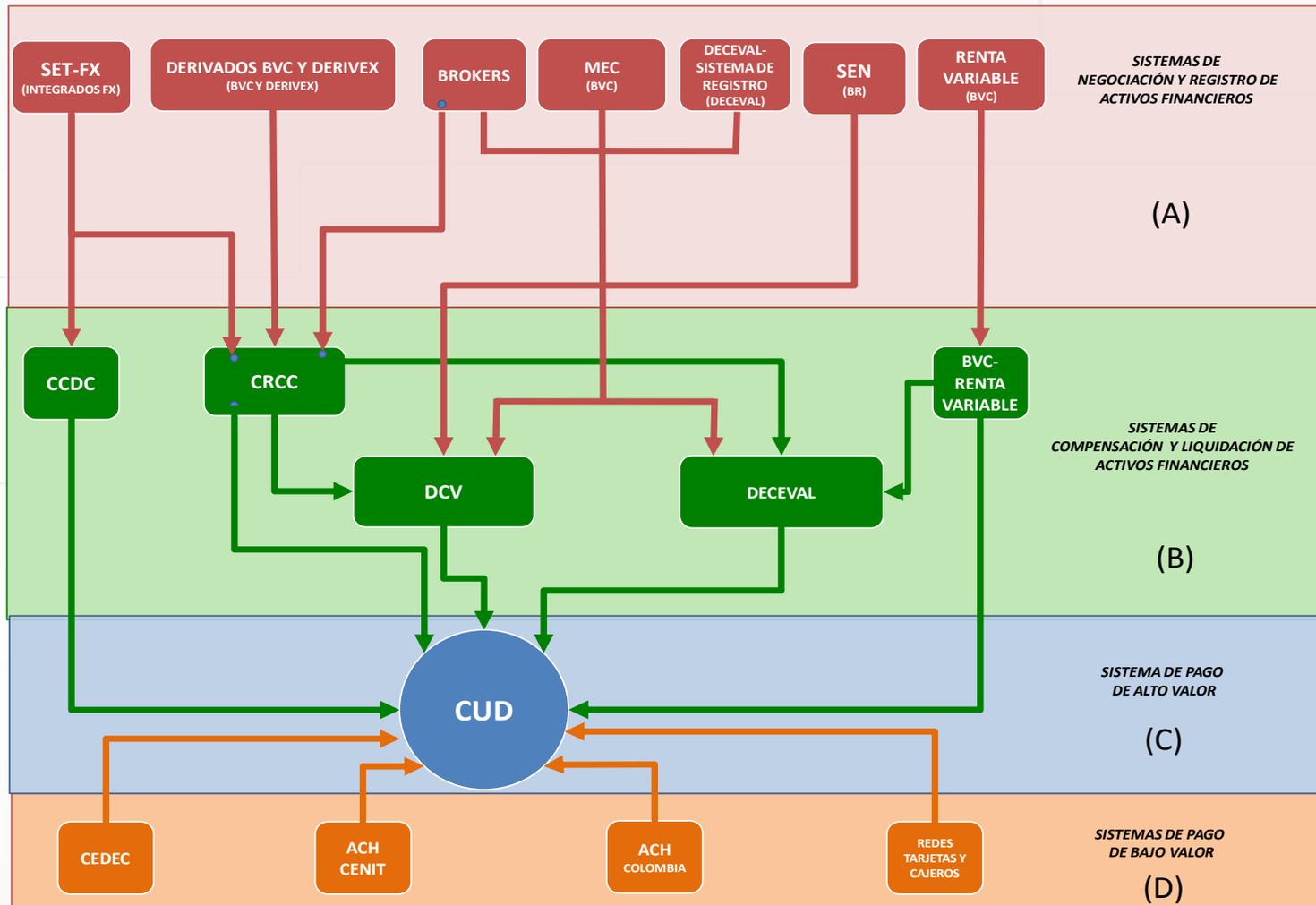
Agenda de la Presentación

1. **Una visión general de la infraestructura del mercado financiero en Colombia**
2. Funciones y actividades del Banco de la República en el sistema de pagos y la infraestructura
3. Sistemas de pago de alto valor y de bajo valor (CUD, CEDEC y ACH-Cenit) administrados por el Banco de la República.
4. El Depósito Central de Valores (DCV) y el Sistema Electrónico de Negociación (SEN)
5. El seguimiento a la infraestructura del mercado financiero

Descargo de responsabilidad: Las opiniones expresadas en esta presentación son responsabilidad exclusiva de los presentadores y no comprometen al Banco de la República



La Infraestructura Financiera Colombiana



Fuente: DSIF – Banco de la República

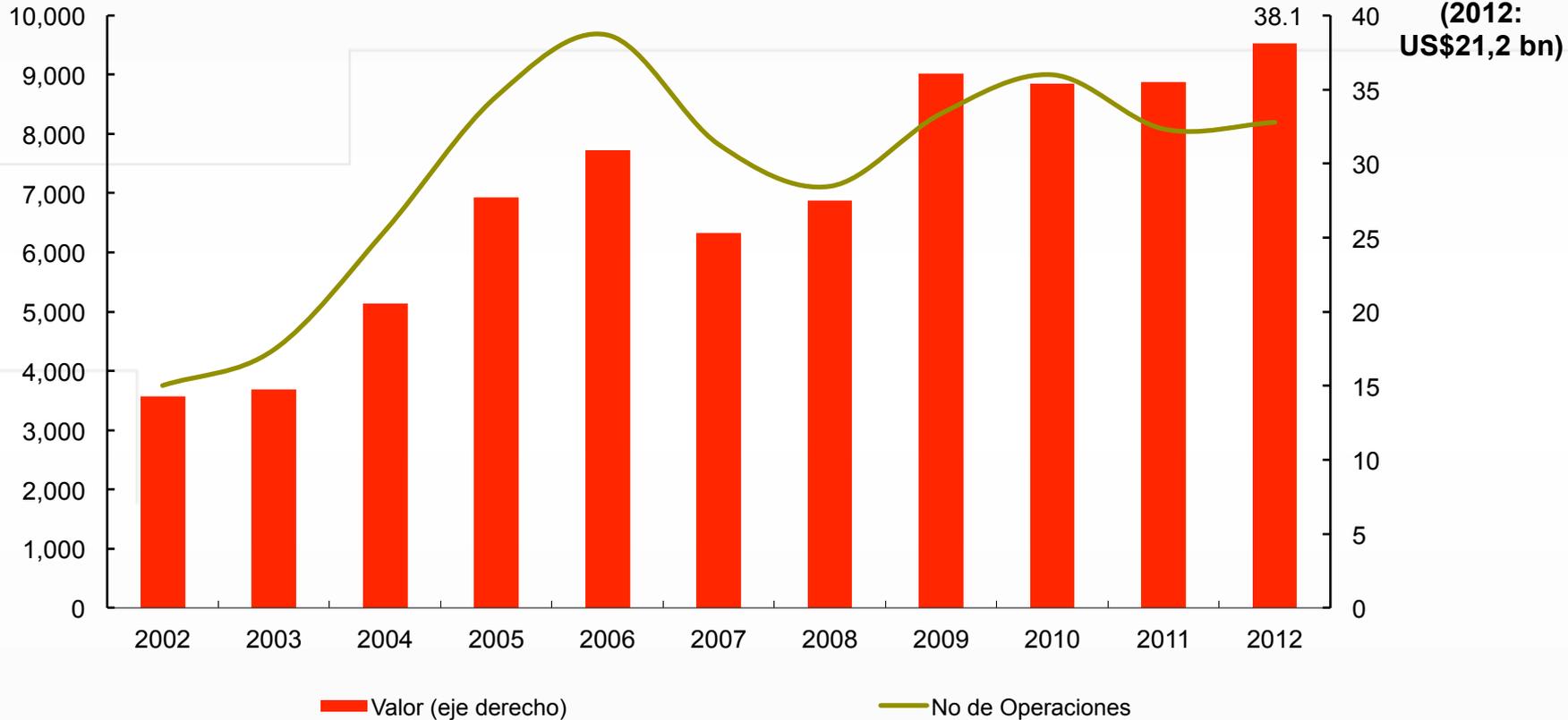


Sistema de pagos de alto valor

Promedios diarios

Número de operaciones

billones de pesos 2012



Fuente: CUD – Banco de la República

Sistema de pago de alto valor

Origen y conceptos de operaciones por los que se debitan las cuentas de depósito en el sistema CUD
Número y Valor (promedios diarios en Miles de millones de pesos)

OPERACIONES CON DEUDA PUBLICA EN EL DCV ^{a/}	Año 2011		Año 2012		Año 2011		Año 2012	
	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor
Mercado Primario	(Porcentaje)							
Colocaciones ^{b/}	23	167,46	17	118,57	0,3%	0,5%	0,2%	0,3%
Pago de capital y rendimientos ^{c/}	43	157,98	44	127,97	0,5%	0,5%	0,5%	0,3%
Mercado Secundario ^{d/}								
Compra ventas	1637	5.596,83	1918	7.619,50	20%	16,1%	23,4%	20,0%
Mercado Monetario ^{d/}								
Constitución simultaneas	345	2.122,09	295	2.190,57	4,3%	6,1%	3,6%	5,7%
Retrocesión simultaneas	346	2.119,30	296	2.193,23	4,3%	6,1%	3,6%	5,8%
Repos entre terceros	1	7,51	0,31	4,13	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Retrocesión repos entre terceros	1	7,77	0,31	4,13	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total operaciones con deuda pública en el DCV ⁽¹⁾	2.397	10.179	2.570	12.258	29,6%	29,4%	31,4%	32,1%
OTROS DCV ^{e/ (2)}	13	0,12	12,47	8,67	0,16%	0,0004%	0,2%	0,0227%
TOTAL ^{(1) + (2)}	2.409	10.179	2.583	12.267	29,8%	29,4%	31,5%	32,2%

POLITICA MONETARIA	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor
Repos expansión ^{f/}	89	4.575,78	87	4.460,07	1,1%	13,2%	1,1%	11,7%
Repos Contracción ^{g/}	0	0,00	0	0,00	0%	0%	0%	0%
Depósitos remunerados ^{h/}	167	8.019,27	108	8.636,54	2,1%	23,1%	1,3%	22,6%
Total operaciones política monetaria	256	12.595	195	13.097	3,2%	36,3%	2,4%	34,3%

PROVISION LIQUIDEZ SISTEMA DE PAGOS - BR	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor
Repos Intradia ^{i/}	41	533,06	41	634,98	0,5%	1,5%	0,5%	1,7%
Total operaciones provisión de liquidez	41	533	41	634,98	0,50%	1,54%	0,50%	1,67%



Sistema de pagos de alto valor

Origen y conceptos de operaciones por los que se debitan las cuentas de depósito en el sistema CUD
Volumen y Valor (promedios diarios en Miles de millones de pesos)

	Año 2011		Año 2012		Año 2011		Año 2012	
	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor	No Operaciones	Valor
TRANSFERENCIAS DIRECTAS DE FONDOS EN CUD ^{j/}								
Títulos Valores ^{k/}	641	3.869,32	663	3.997,21	7,9%	11,2%	8,1%	10,5%
Deceval ^{l/}	913	881,59	922	854,14	11,3%	2,5%	11,2%	2,2%
Pago de capital y rendimientos (DECEVAL) ^{m/}	160	160,35	174	164,21	2,0%	0,5%	2,1%	0,4%
Divisas ^{n/}	315	459,18	278	434,83	3,9%	1,3%	3,4%	1,1%
Constitución y retrocesión de interbancarios ^{o/}	112	816,05	105	931,34	1,4%	2,4%	1,3%	2,4%
Impuestos	89	338,09	80	384,23	1,1%	1,0%	1,0%	1,0%
Camara de riesgo central de contraparte ^{p/}	9	6,28	11	5,90	0,1%	0,0%	0,1%	0,02%
Compensación redes ^{q/}	34	78,81	35	95,27	0,4%	0,2%	0,4%	0,2%
Compensación ACHs ^{r/}	73	683,48	74	777,57	0,9%	2,0%	0,9%	2,0%
Compensación de cheques (CEDEC-Cámaras-Delegadas)	68	214,91	67	211,06	0,8%	0,6%	0,8%	0,6%
Otras Transferencias ^{s/}	1909	3.812,16	1936	4.227,98	23,6%	11,0%	23,6%	11,1%
Total transferencias directas de fondos en CUD	4.324	11.320	4.347	12.084	53,5%	32,6%	53,0%	31,7%
OTRAS TRANSACCIONES								
Total Otras Transacciones ^{t/}	1054	48,39	1031	49,84	13,0%	0,1%	12,6%	0,1%
TOTAL operaciones que debitan CUD	8.083	34.676	8.196	38.132	100%	100%	100%	100%

• El incremento en el valor de las operaciones en CUD se explica principalmente en el incremento del valor transado de las compras de operaciones con deuda pública .



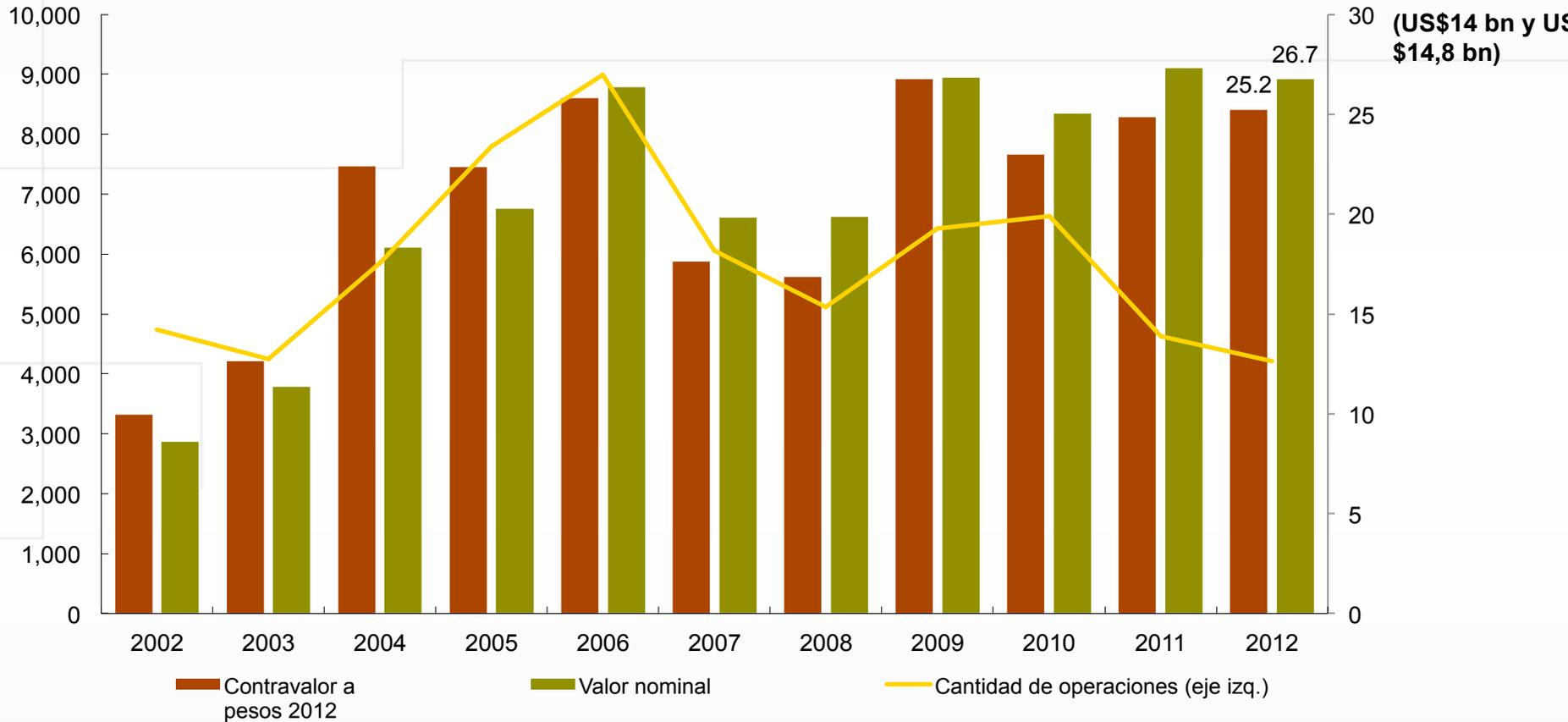
Fuente: CUD – Banco de la República

Depósito Central de Valores -DCV

Promedios diarios

Número de operaciones

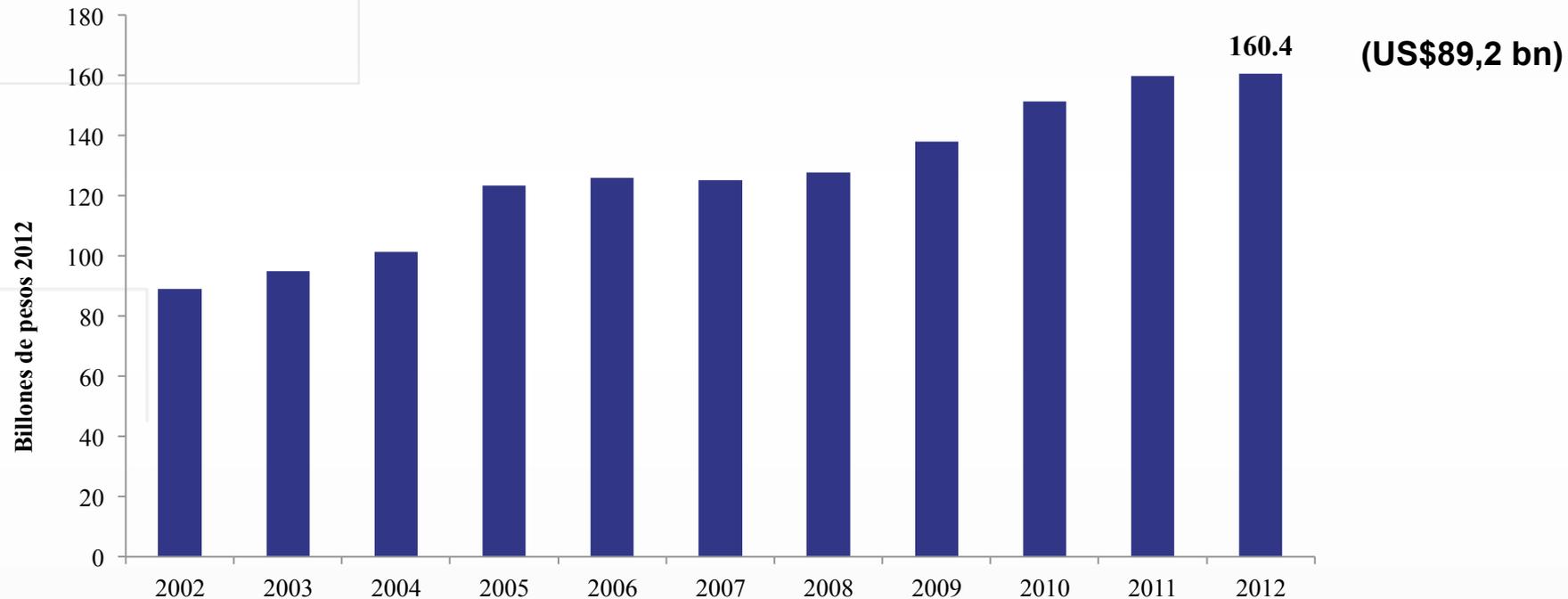
billones de pesos



Fuente: DCV – Banco de la República

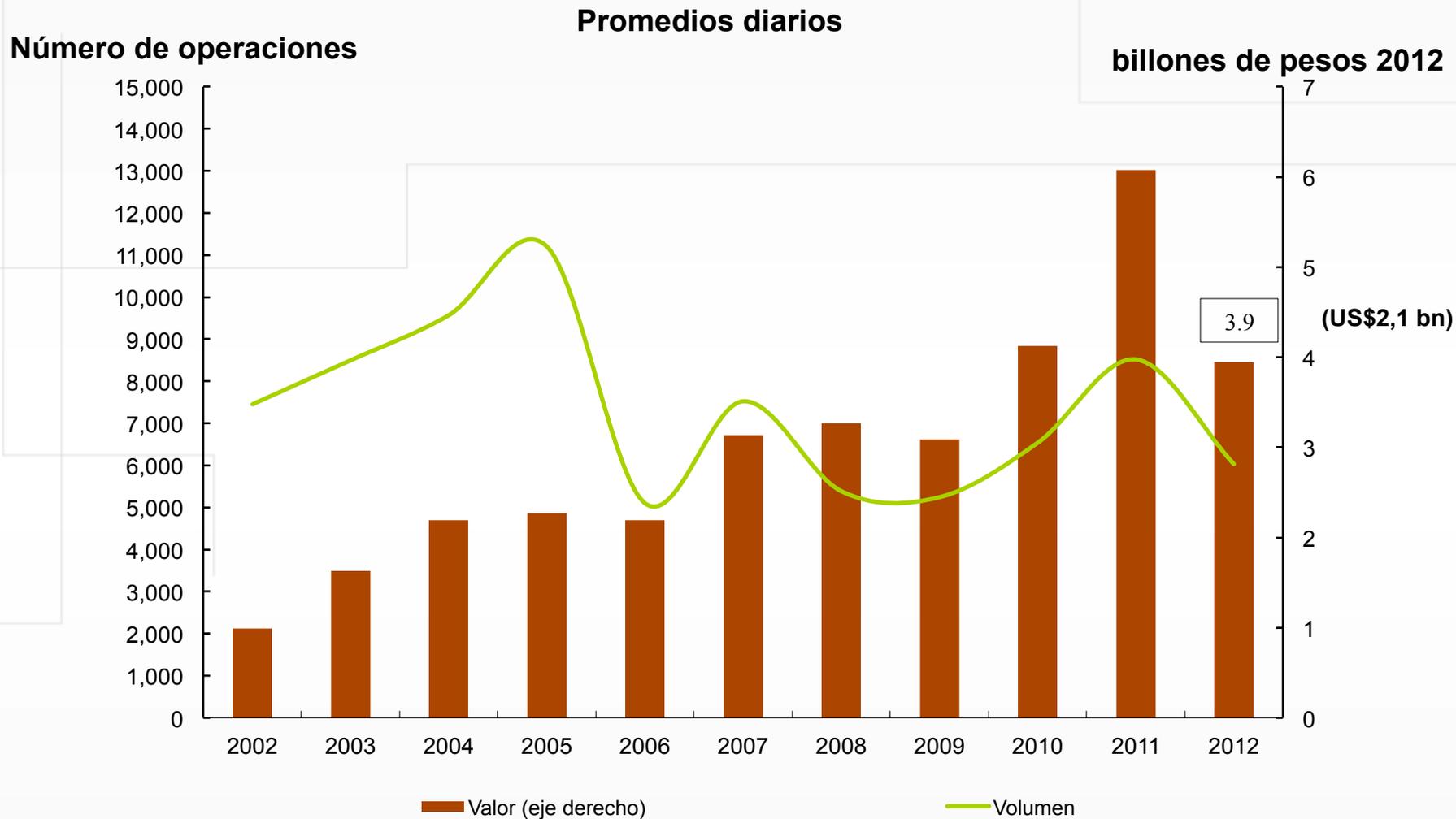
Depósito Central de Valores -DCV

Valores totales custodiados al cierre del año



Fuente: DCV – Banco de la República

Depósito Centralizado de Valores - DECEVAL

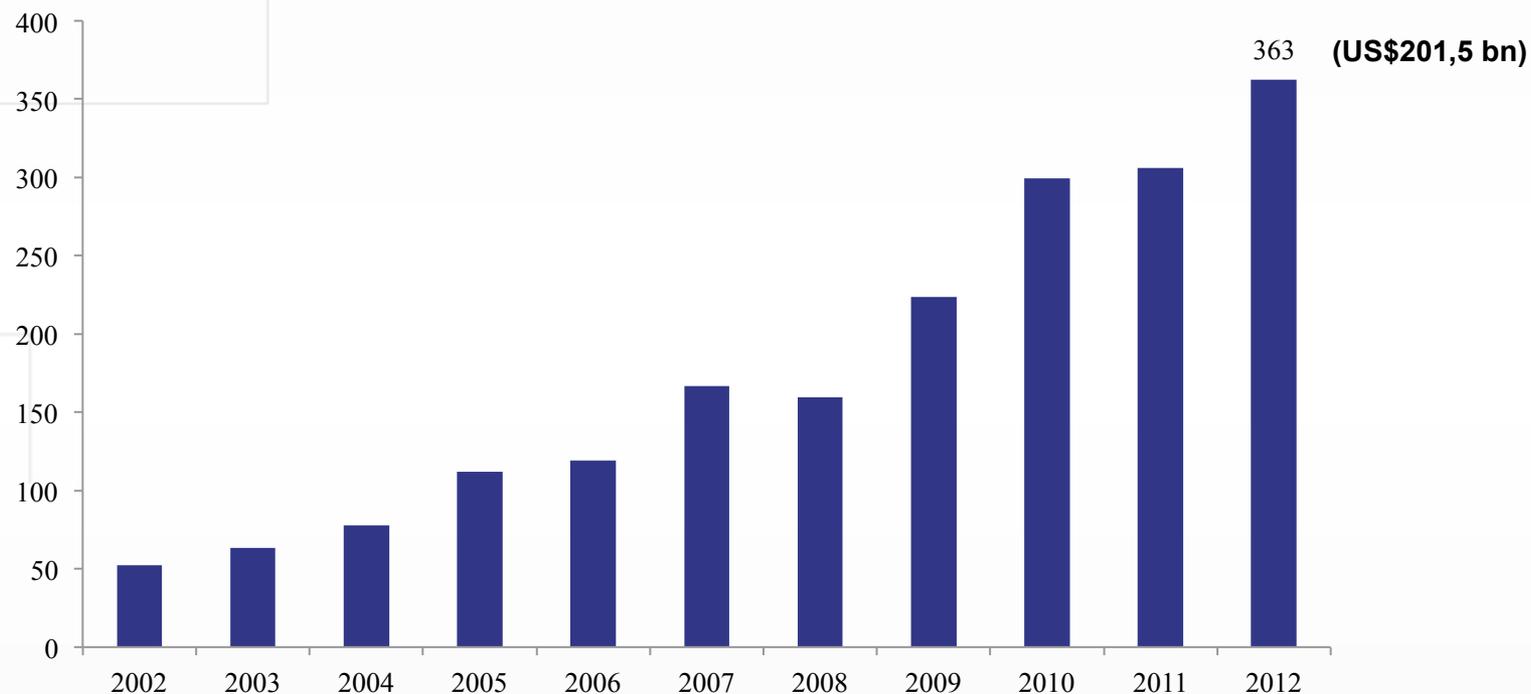


Fuente: DECEVAL

Depósito Centralizado de Valores - DECEVAL

Valores totales custodiados al cierre del año

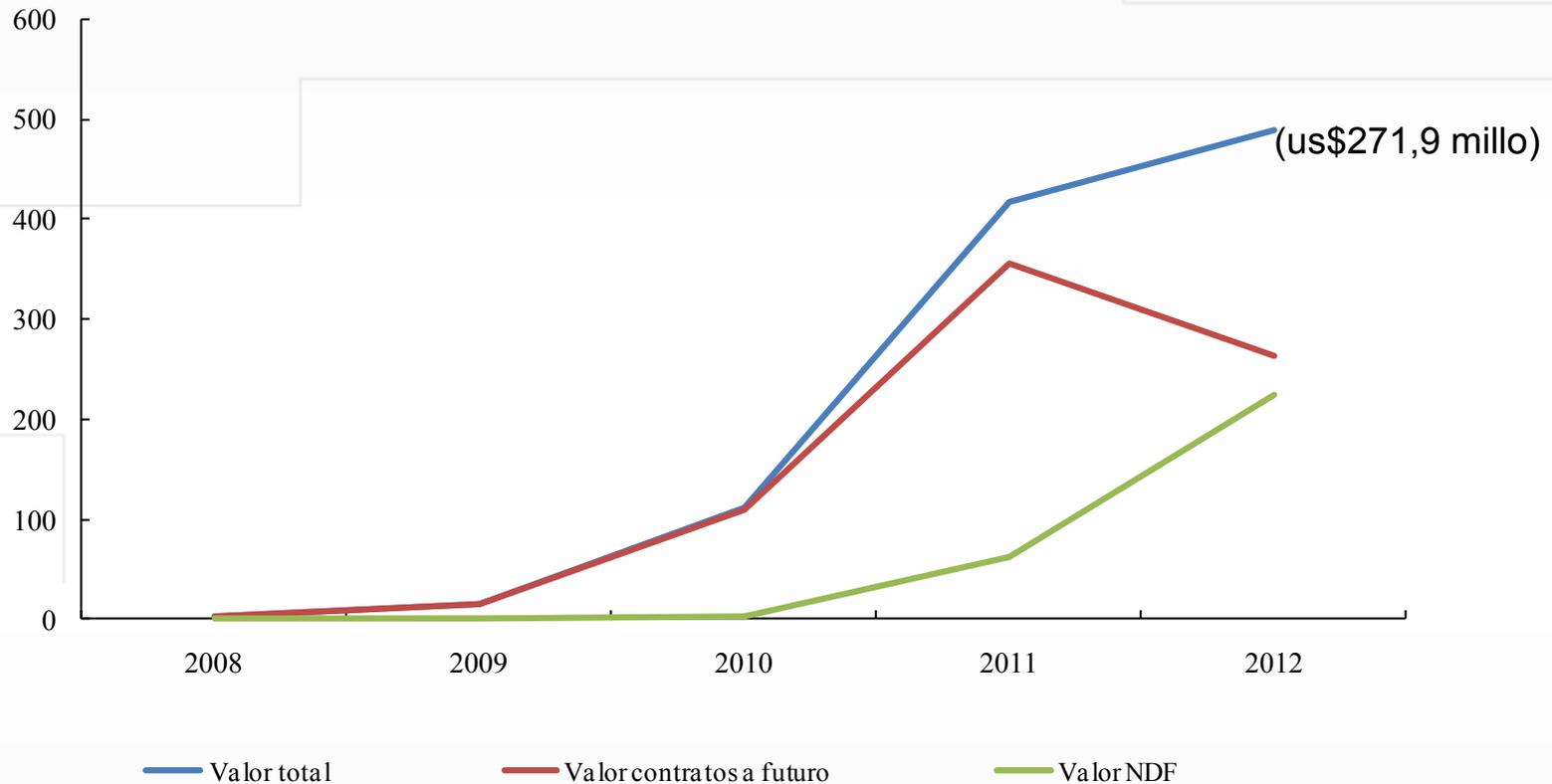
billones de pesos 2012



Fuente: DECEVAL

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S. A

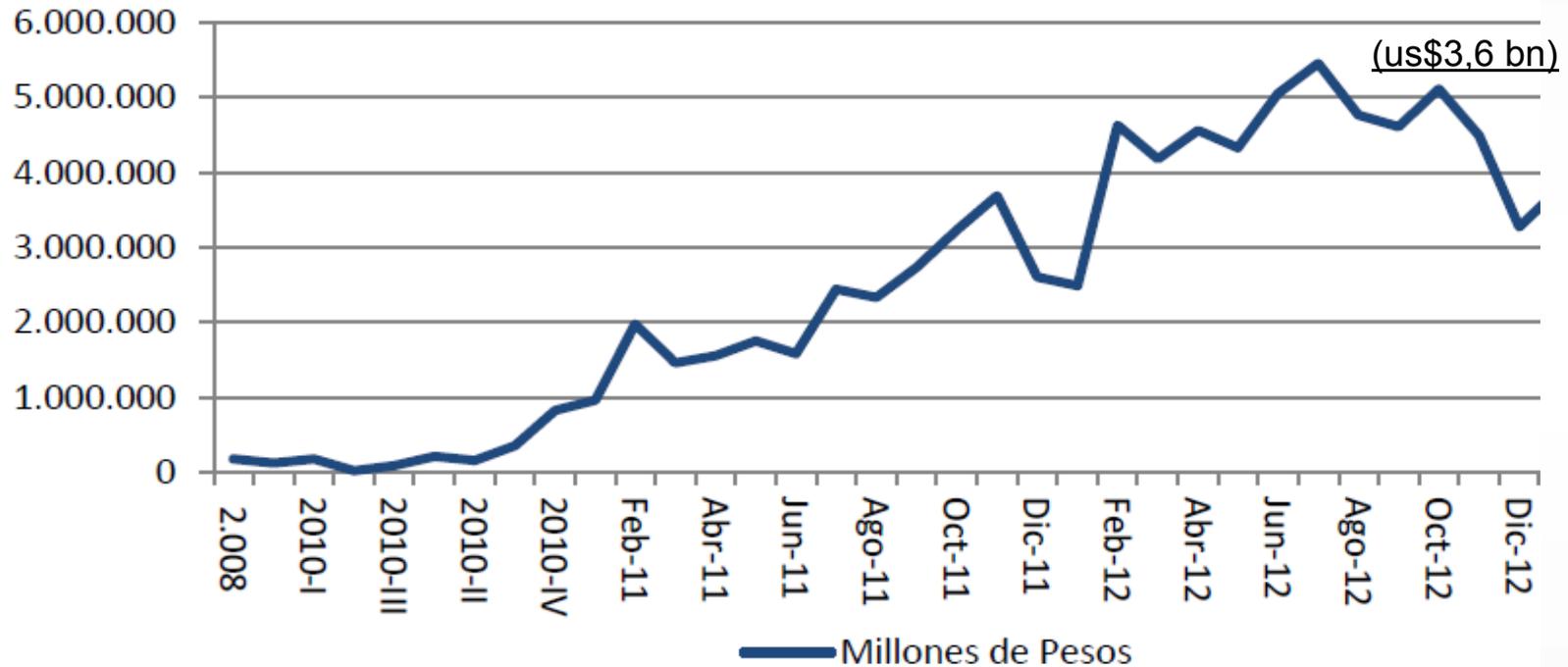
(Valor de las operaciones cursadas, promedios diarios en mm pesos 2012)



Fuente: CRCC y BR-DSIF

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S. A

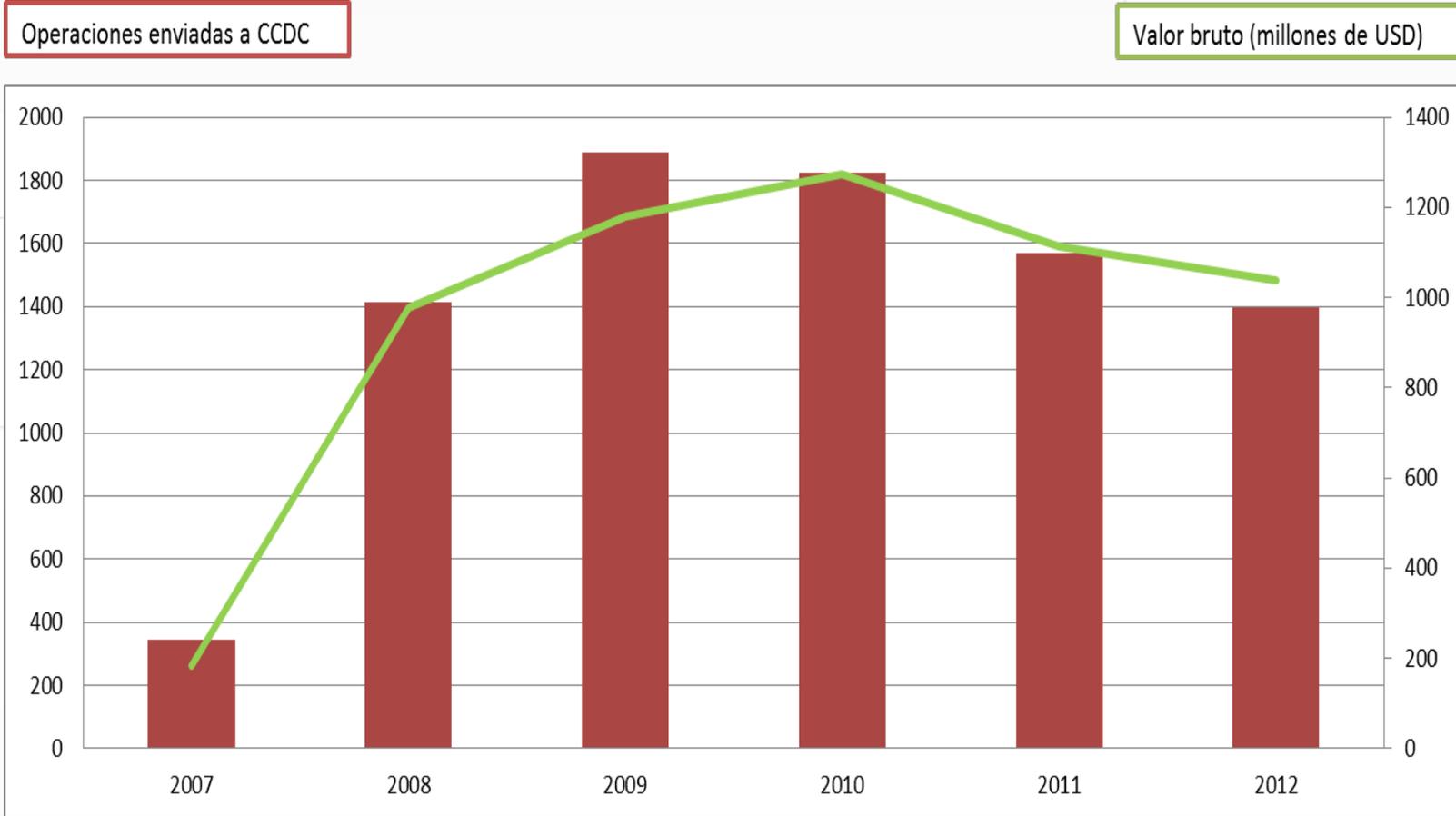
Posición abierta al finalizar el mes



Fuente: CRCC y BR-DSIF

Cámara de compensación de divisas

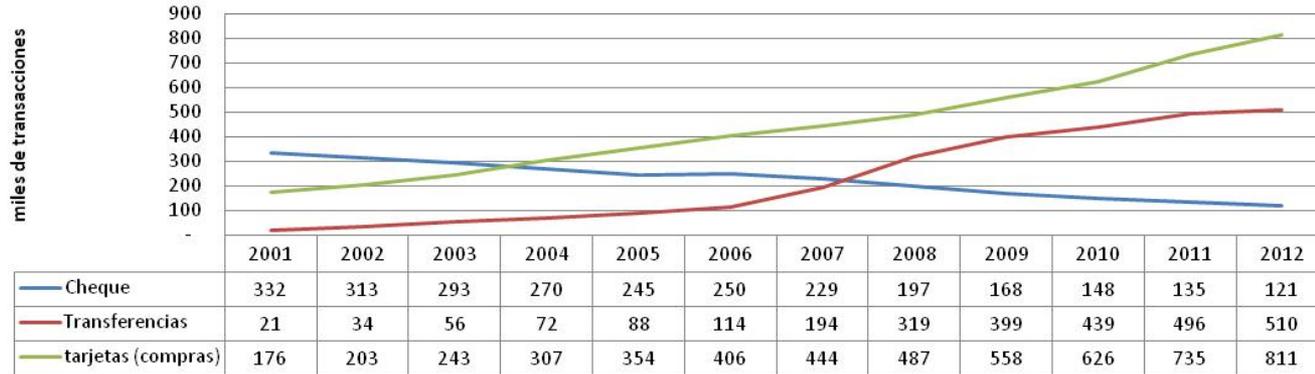
(Operaciones cursadas, promedios diarios)



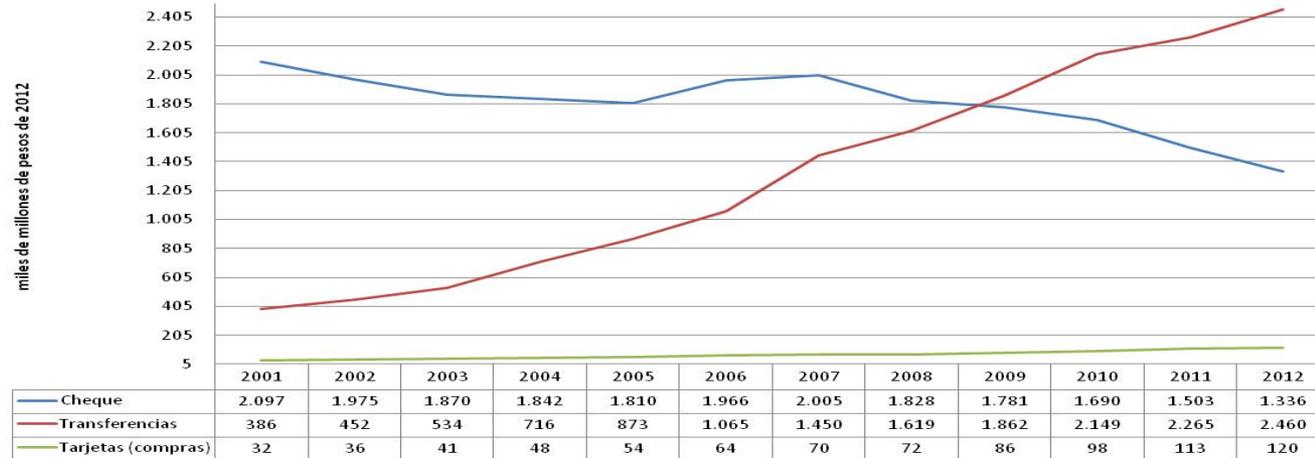
Fuente: Cámara de Compensación de Divisas

Sistemas e instrumentos de pago de bajo valor

Número de transacciones promedio diario



Valor de la transacciones promedio diario



(2012 US\$
Ch.US\$ 743 millo.
Transf. US\$ 1.3 bn.
Tarj. US\$66.9 millo.)

Fuente: Banco de la República - ACH Colombia - Superfinanciera



Agenda de la Presentación

1. Una visión general de la infraestructura del mercado financiero en Colombia
2. **Funciones y actividades del Banco de la República en el sistema de pagos y la infraestructura**
3. Sistemas de pago de alto valor y de bajo valor (CUD, CEDEC y ACH-Cenit).
4. El Depósito Central de Valores (DCV) y el Sistema Electrónico de Negociación (SEN)
5. El seguimiento a la infraestructura del mercado financiero



Participación del Banco de la República en la Infraestructura Financiera

- Proveedor de servicios
- Regulador del sistema de pagos de alto valor
- Seguimiento a las IMF y las interconexiones entre sus participantes (“oversight”)
- Facilitador y catalizador de acuerdos colectivos sobre sistemas e instrumentos de pago (Comité de sistemas de pago, comités de usuarios de sus servicios y otros foros de industria)

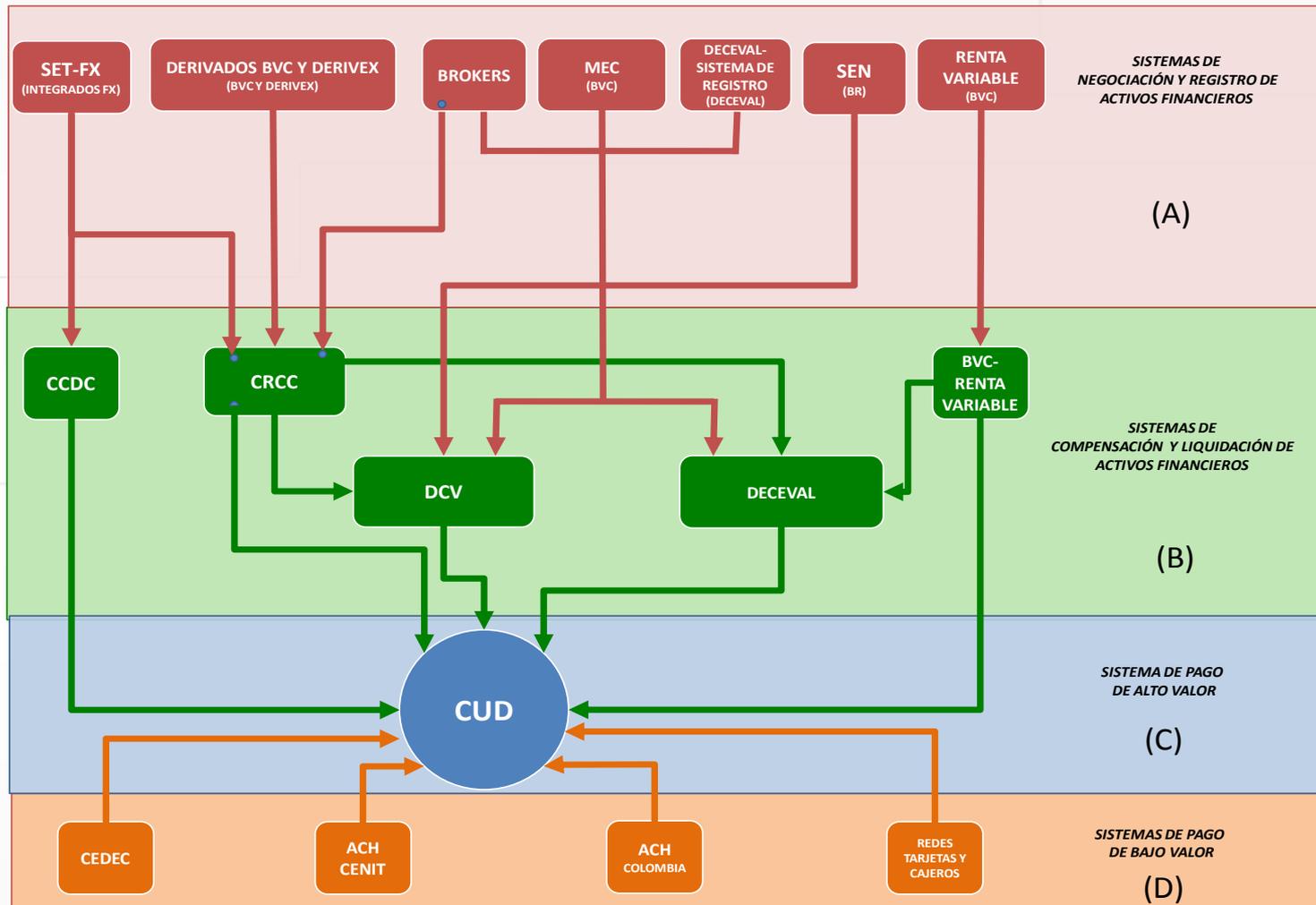


Proveedor de Servicios

- Sistema de pagos de alto valor – liquidación bruta en tiempo real - (CUD)
- Cámaras de compensación de cheques (CEDEC)
- Transferencias electrónicas interbancarias (ACH Cenit).
- Sistema de custodia y de liquidación de valores (DCV).
- Sistema de negociación y de registro de operaciones sobre valores (SEN).



La Infraestructura Financiera Colombiana



Fuente: DSIF – Banco de la República



características destacadas de CUD

- Liquidación bruta en tiempo real contra las Cuentas de Depósito en el BR.
- Mecanismo centralizado de operaciones en cola con prioridades, algoritmos de optimización de fondos y neteos simulados (*set-off queueing*).
- Mecanismos de liquidación de posiciones netas para servicio DvP a Sistemas Externos.
- Control de saldos en línea (no autoriza faltantes) y consultas en tiempo real de saldos y movimientos del día; reportes y consultas históricas.
- Repos Intradía de BR.
- Índice de rotación de saldos diarios de 3.1 promedio en 2012 (máximo histórico de más de 15 veces en días puntuales entre 2004 y 2006)



Características destacadas de DCV

- Colocación desmaterializada de títulos (registros electrónicos) y circulación (transferencias) mediante anotación en cuenta.
- Registro a nivel de tenedor/beneficiario final.
- Liquidación bruta en tiempo real contra las Cuentas de Títulos en DCV y Cuentas de Depósito en el BR - DvP modelo 1 (según terminología del BIS).
- Mecanismo centralizado de colas con algoritmos de optimización de fondos y neteos simulados (*set-off queueing*).
- Consultas en tiempo real de saldos y movimientos; reportes y consultas históricas.
- Transferencia Temporal de Valores por demanda, Repos y Simultáneas (*sell/buy back*).
- Próximamente (2T-2014), manejo de garantías y llamados a margen en operaciones a plazo.



Entidades Autorizadas en los sistemas del Banco de la República

	SEBRA	DCV	CUD	SEN	CEDEC	CENIT	◆	■
BOLSAS DE VALORES	1	1	1	0	0	0	0	0
CAMARAS DE RIESGO CENTRAL	1	1	1	0	0	0	0	0
COMISIONISTAS DE BOLSA DE VALORES	26	26	26	13	0	0	20	0
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO	22	20	22	0	0	1	15	0
COMPAÑÍAS DE SEGUROS GENERALES Y DE VIDA	15	15	15	1	0	0	0	0
CORPORACIONES FINANCIERAS	5	5	5	2	0	3	4	2
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA	1	1	1	0	0	0	0	0
ENTIDADES COOPERATIVAS DE CARÁCTER FINANCIERO	6	6	6	0	0	4	1	0
ENTIDADES DE OUTSOURCING	2	0	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS	22	22	22	15	21	19	21	8
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE CAPITALIZACION	2	2	2	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES OFICIALES ESPECIALES	8	8	8	3	1	2	6	0
OPERADORES DE INFORMACION	6	0	6	0	0	6	0	0
ORGANISMOS COOPERATIVOS DE GRADO SUPERIOR	1	1	1	0	0	1	1	0
ORGANISMOS DE AUTORREGULACIÓN	0	0	0	1	0	0	0	0
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE DEPÓSITOS CENTRALIZADOS V	1	1	1	0	0	1	0	0
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIAS.	5	5	5	2	0	0	5	0
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE INVERSIÓN	2	2	2	0	0	0	0	0
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DIVISAS	1	1	1	0	0	0	0	0
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE NEGOCIACION	3	3	0	0	0	0	0	0
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE PAGO DE BAJO VALOR	2	0	2	0	0	0	0	0
SOCIEDADES DE INTERMEDIACIÓN CAMBIARIA Y DE SERVICIOS FINANCIEROS ESPECIALES	2	0	2	0	0	0	0	0
SOCIEDADES FIDUCIARIAS	27	27	27	1	0	0	20	0
TOTAL	161	147	156	38	22	37	93	10

◆ AGENTE COLOCADOR DE OMAS

■ CREADOR DE MERCADO



Fuente: USCI – Banco de la República – septiembre /13

Marco legal e institucional

- Artículo 16 de la Ley 31 de 1992 estipula que: “al Banco de la República le corresponde estudiar y adoptar las medidas monetarias, crediticias y cambiarias para regular la circulación monetaria y, en general, la liquidez del mercado financiero y **el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía**, velando por la estabilidad del valor de la moneda (...)”
- La ley 795 de 2003 y la ley 964 de 2005 dan atribuciones expresas a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) como **regulador del SP de alto valor**. La Ley 31 de 1992 y la ley 964 de 2005 lo facultan para **regular los sistemas de negociación, compensación y liquidación de divisas** (también en su calidad de autoridad cambiaria).



Regulación, supervisión y seguimiento a las IMF

- El regulador de los sistemas de pago de bajo valor es el **Gobierno Nacional** – MHCP (ley 795); debe contar con visto bueno previo de la JDBR.
- El regulador de valores y derivados financieros, así como de las infraestructuras del mercado financiero, es el **Gobierno Nacional** – MHCP (Ley 964)
- La **supervisión y vigilancia de las IMF** es responsabilidad de la **Superintendencia Financiera** (ley 964).
- La Resolución 5 de 2009 de la JDBR le asigna al BR la **función de Seguimiento** al sistema de pago de alto valor, bajo los siguientes parámetros:
 - El seguro y efectivo funcionamiento del sistema de pagos
 - Su interacción con otros sistemas externos (otras IMF)
 - Su incidencia sobre el riesgo sistémico y la estabilidad del sistema financiero en su conjunto.



El Seguimiento al SP de alto valor y a las IMF

- Hay un amplio consenso internacional en que el **seguimiento** (“*oversight*”) al sistema de pagos consiste en monitorear al sistema como un todo, con una **perspectiva integral** del mismo y de las interconexiones entre sus participantes,...
- ... propendiendo por la seguridad (mitigación de riesgos en aras de la estabilidad financiera) y la eficiencia (cumplimiento oportuno de operaciones, al menor costo posible).
- El **seguimiento al sistema de pagos** constituye una actividad adicional del BR para **contribuir a la estabilidad financiera**.
- En octubre de 2010 se crea el Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera (DSIF), dentro de la Subgerencia de Sistemas de Pago y Operación Bancaria y separado de los demás departamentos encargados de la provisión de servicios de pago y de valores .



El seguimiento al SP: Una nueva actividad que contribuye a la estabilidad financiera.



Actividades de Seguimiento a IMF

- La labor de seguimiento a la infraestructura financiera consiste en **monitorear** la infraestructura financiera con una perspectiva integral de la misma, así como las interconexiones entre los sistemas que la componen y entre sus participantes.
- Las principales actividades de seguimiento a la infraestructura se orientan a:
 - Monitoreo de información relacionada con los sistemas de pago y liquidación de activos financieros
 - Evaluación de dicha información para dimensionar los riesgos potenciales de tales infraestructuras
 - Inducción de cambios que propendan por la mitigación de riesgos asociados a su actividad, con énfasis especial en la prevención del riesgo sistémico.
- También se busca fortalecer con la creación del DSIF **la investigación aplicada** en este tema y **el desarrollo** de metodologías para el análisis de la estabilidad del sistema de pagos en su conjunto.

